

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA				
CUERPO TÉCNICO	A2	Turno libre	ESPECIALIDAD GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Titulación académica	Diplomatura Universitaria, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o Grado Equivalente			
Funciones	Al Cuerpo de Gestión Administrativa le corresponden las funciones de colaboración técnica con las de nivel superior, así como las de aplicación de normativa, propuestas de resolución de expedientes normalizados y estudios e informes que no correspondan a tareas de nivel superior			
Plazas ofertadas (2019): Plazas ofertadas (2020):	35 52	87	Instancias presentadas (2018)	
Proceso selectivo	<i>Programa (DOCM 14/08/2018- Corrección Errores (DOCM 31/10/2018) Convocatoria (DOCM 22/02/2019)</i>			
A) FASE OPOSICION	Tres pruebas obligatorias y eliminatorias			
Pruebas	Calificación	Tiempo	En qué consiste:	
Primera	0-35 puntos	110 min.	Cuestionario-test 90 preguntas sobre; 15 temas del programa común y 50 temas del programa específico	
Segunda	0-20 puntos	3 horas	Desarrollar por escrito y en lectura pública ante el Tribunal, 2 temas de la parte específica a elegir entre 4 propuestos mediante sorteo público. Materias: Gerencia Pública (5 temas), Organización administrativa y Derecho Administrativo (17 temas), Gestión de Personal y Seguridad Social (15 Temas) y Gestión Financiera y Presupuestaria (13 temas)	
Tercera	0-20 puntos	3 horas	Resolución de uno o varios supuestos prácticos relacionados con la parte específica del programa (supuestos prácticos con o sin preguntas a criterio del Tribunal)	
B) FASE DE CONCURSO	0-25 puntos	No tienen carácter eliminatorio. Se valorarán los servicios prestados en las administraciones públicas		

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA			
CUERPO TÉCNICO	A2	Turno: Promoción Directa en el Puesto	ESPECIALIDAD GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Titulación académica	Requisito esencial: pertenecer al Cuerpo Ejecutivo, Especialidad Administrativa, del Subgrupo C1. Diplomatura Universitaria, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o Grado Equivalente		
Funciones	Al Cuerpo de Gestión Administrativa le corresponden las funciones de colaboración técnica con las de nivel superior, así como las de aplicación de normativa, propuestas de resolución de expedientes normalizados y estudios e informes que no correspondan a tareas de nivel superior		
Plazas ofertadas (2019): 20 Plazas ofertadas (2020): 20	40	Instancias presentadas (2018)	
Proceso selectivo	<i>Programa (DOCM 14/08/2018- Corrección Errores (DOCM 31/10/2018) Convocatoria (DOCM 22/02/2019)</i>		
C) FASE OPOSICION	Dos pruebas obligatorias y eliminatorias		
Pruebas	Calificación	Tiempo	En qué consiste:
Primera	0-40 puntos	95 min.	Cuestionario-test 60 preguntas sobre 50 temas del programa específico
Segunda	0-35 puntos	3 horas	Resolución de uno o varios supuestos prácticos relacionados con la parte específica del programa (supuestos prácticos con o sin preguntas a criterio del Tribunal)
D) FASE DE CONCURSO	0-25 puntos	No tienen carácter eliminatorio. Se valorarán los servicios prestados en las administraciones públicas	